

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700007615 del 05 de abril de 2021 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”

Sujetos a Notificar:

NOMBRE	DIRECCIÓN	NÚMERO DE CITACIÓN	FECHA DE CITACIÓN
LILIANA MARGARITA HIDALGO GARCÍA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499571	06 de abril de 2021
LUZ MARINA ZULUAGA ARBELÁEZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499581	6 de abril de 2021
JOANA MARÍA PALACIO PÉREZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499591	6 de abril de 2021
JAIRO DE JESÚS CALLE ESCOBAR	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499601	6 de abril de 2021
PATRICIA DEL SOCORRO RAMÍREZ RAMÍREZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499611	6 de abril de 2021
MARÍA YAMILE ANGARITA LLANOS	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499621	6 de abril de 2021
OLGA INÉS RESTREPO OCHOA	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499631	6 de abril de 2021
PEDRO ANTONIO LONDOÑO ESCOBAR	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499641	6 de abril de 2021
RIGOBERTO DE JESÚS CASTAÑO GONZÁLEZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499651	6 de abril de 2021
LUÍS FERNANDO URIBE ÁNGEL	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499661	6 de abril de 2021
ARGEMIRO ECHEVERRI GÓMEZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499671	6 de abril de 2021
GABRIEL ALONSO CAMPUZANO CADAVID	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499681	6 de abril de 2021
MIRIAM MARINA FLÓREZ GONZÁLEZ	NO REGISTRA DIRECCIÓN	20213010499691	6 de abril de 2021

Fundamento del Aviso: Ley 1437 de 2011, Artículo 69, Párrafo 2. NOTIFICACIÓN POR AVISO. “Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.”

FECHA DE PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: 23 de abril de 2021

FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA CARTELERA DE LA CNSC: 23 de abril de 2021 al 29 de abril de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 30 de abril de 2021

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Atentamente,



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones
Secretaría General

Elaboró: Carol Peña/